ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA : **YODELY TRUJILLO PALACIOS**
C.C. Ó NIT : 26.420.699
Dirección : Calle 9 # 12-81 Neiva
Correo Electrónico : ángelesjppapeleria@gmail.com
Teléfono : 3175110288
OBJETO : Adquisición de Equipos Audiovisuales: cuatro (4) televisores de tecnología LED/Smart TV y cuatro (4) soportes de pared articulados de alta resistencia, destinados a las aulas de la Institución Educativa San Juan Bosco de Palermo, Huila
PLAZO : Tres (3) días
VALOR : Once Millones Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos ($11.125.667,00) M/Cte

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa San Juan Bosco de Palermo Huila, hoy 13 mayo de 2026, se reunieron las siguientes personas: JOSE ANCIZAR ANGARITA QUESADA, identificado con cédula de ciudadanía No 12.134.,053 de Neiva Rector y Representante Legal de la Institución Educativa SAN JUAN BOSCO de Palermo Huila Y **YODELY TRUJILLO PALACIOS**, mayor de edad, identificada con C.C. No. 26.420.699, en su representación en condición de CONTRATISTA, ejecutor del contrato estatal arriba referenciado, con el propósito de recibir y entregar servicio contratados en el instrumento referido.
El Rector de la Institución Educativa San Juan Bosco de Palermo Huila, y la auxiliar Administrativa de la I.E. San Juan Bosco FRANCY ELENA CAMACHO VARGAS como supervisor e interventor del contrato de suministros No 005, una vez verificado que el Contratista ha cumplido a satisfacción según facturas No. FE-4 ordenan realizar la correspondiente liquidación, conforme al siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO	: $11.125.667,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	: $ 0-
(-) DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA INSTITUCION	: $ 0-
SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL CONTRATISTA	: $11.125.667,00

La Institución Educativa San Juan Bosco de Palermo Huila declara de esta forma recibidos a satisfacción los trabajos encomendados al contratista y liquidado en forma definitiva el contrato de servicio a que se refiere esta acta de liquidación, con lo cual a partir de la fecha quedan extinguidas las obligaciones recíprocas adquiridas con relación al contrato suscrito entre las partes.

Dada en Palermo Huila en la institución educativa San Juan Bosco, a los diecinueve (19) días de mayo 2026

JOSE ANCIZAR ANGARITA QUESADA.
Rector
C.C. 12.134.053

YODELY TRUJILLO PALACIOS
C.C. Ó NIT: 26.420.699-4
Contratista

FRANCY ELENA CAMACHO VARGAS
Supervisor